

## Ayuda Memoria N° 4

### Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y Adolescente

#### CEPIA 4

(Honduras, México DIF, Uruguay)

#### Participantes:

- Carolina Cabrera, Ninoska Aragón - DINAFA, Honduras
- Eliza Hernández - Paulina Cruz, SNDIF, México
- Virginia Rodríguez, Paula Dodera - PROPIA, Uruguay
- Teresita Poblete, María Salomé Martínez, Programa Interamericano de Participación Infantil y Adolescente, IIN-OEA

## Índice

1. IINformativo	3
2. Exposición	3
2.1 Preguntas Disparadoras	3
3. Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Honduras)	3
4. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (México)	4
5. Programa de Participación Infantil y Adolescente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay	5
6. Ronda de preguntas y comentarios	6
7. Acuerdos y hoja de ruta	7

## 1. IINformativo

- CORIA: Niños, niñas y adolescentes cursando para ser corresponsales, y jóvenes que ya son corresponsales.
- Aniversario n°5 de esta red, a realizar una proclama de carácter intergeneracional, con CORIA y Ex CORIA
- WEBINAR de conmemoración, a confirmar fecha
- Curso A Participar se Aprende (APSA) en curso
- GOT, niños, niñas y adolescentes con enlaces del IIN-OEA trabajan con hojas de rutas por temática que sean espacios seguros para incidencia en las políticas públicas de los distintos países.
- REDNACEM, RED SURCA, RED CORIA producción de videos sobre el trabajo de cada red, y un video general sobre la importancia de tener redes de NNA en Latinoamérica, breve intervención dentro del Consejo Directivo del IIN-OEA.

## 2. Exposición

### 2.1 Preguntas Disparadoras

- (1) ¿Cuál es el rol del o los adultos referentes?: el papel que juegan y cómo lo llevan a cabo (en la promoción del ejercicio de la participación de niños, niñas y adolescentes).
- (2) ¿Qué cambios metodológicos se han tenido que desarrollar a partir de la pandemia?
- (3) ¿Cómo se proyecta el trabajo para el 2022?

## 3. Dirección de Niñez, Adolescencia y Familia (Honduras)

Las políticas públicas se encargan de la socialización en el trabajo de campo por medio de grupos de trabajo que son los consejos municipales, a partir de esto el rol de los adultos referentes se engloba en brindar acompañamiento, incentivar a la participación activa, proponer de forma activa las líneas de trabajo en la cual los niños, niñas y adolescentes opinen y busquen como les beneficie e incluirlos en las tomas de decisiones.

Dentro de los cambios metodológicos, el principal cambio fue de la presencialidad a la virtualidad en el cual no todos los participantes contaban con los recursos (celulares) y el acceso a datos o red de internet, lo cual se dio la cooperación de diferentes entidades las cuales en vez de apoyar para las meriendas que se brindaban en las actividades presenciales se donaba para las recargas para datos móviles.

Con estos cambios metodológicos se incrementó el nivel de la participación y más tiempo para las capacitaciones ya que no se invertía tiempo en transporte y ubicación de las actividades, lo que ayuda una participación de activa y no decorativa.

En este próximo mes de noviembre, se celebrarán elecciones nacionales y municipales, por lo cual las proyecciones para el 2022 se basarán en trabajar en líneas estratégicos pensando en los proyectos previamente trabajos para darles solidez. Además, se buscará como tener incidencia con las próximas autoridades para estas actividades y el compromiso a dar seguimiento a las actividades relacionadas con los niños, niñas y adolescentes.

Se tienen previsto 2 proyectos, en el cual se incluye políticas pública de la participación activa de niños, niñas y adolescentes, donde el objetivo es conseguir presupuesto para desarrollar dicha política pública. Por otra parte, se desea alinear la política nacional de manera integral brindando el espacio de participación con ellos/as.

#### **4. Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (México)**

Lo que respecta al rol de los adultos referentes, se presentan diferentes sistemas que trabajan con guías, facilitadores y apoyo, que ayudan a contribuir a la promoción de los derechos de niños, niñas y adolescentes. Así como motivar a niños, niñas y adolescentes para que deseen formarse en el conocimiento de sus derechos y acompañarlos, respetando y valorando la expresión de sus ideas, estableciendo contacto con las familias y autoridades para coordinar acciones y generar espacios de participación infantil.

Dentro de los objetivos de los referentes se encuentra el desarrollar estrategias educativas, lúdicas y recreativas para conformar la Red Nacional de Impulsores de la Transformación. Ser enlace con diferentes órganos de gobierno para la difusión y promoción de acciones de participación infantil y adolescente. Brindar capacitación a los Municipios para la operatividad de la Red Nacional de Impulsores de la Transformación a través de la implementación del Manual de Participación Infantil.

El papel que juegan estos adultos referentes se engloba a ser promotores de la participación infantil y adolescente, facilitando oportunidades para la adquisición del conocimiento, promoción y difusión de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, y siendo referentes de la Red de Impulsores de la Transformación para la gestión de autorizaciones y sensibilizar a madres, padres o tutores e instituciones educativas para garantizar la participación de niños, niñas y adolescentes.

Este papel que poseen los adultos referentes lo cumplen por medio de diversas actividades, a través de pláticas, cursos, talleres, sobre los Derechos de niños, niñas y adolescentes. Impartiendo capacitaciones para la realización de acciones de participación infantil. Sensibilizando a niños, niñas y adolescentes sobre la importancia de su labor como agentes de cambio, propiciando un espacio adecuado para el intercambio de ideas y conocimiento de los principales problemas que les afectan con el fin de que se expresen libremente y propongan posibles soluciones y realizando actividades atractivas y apropiada a las edades de niños, niñas y adolescentes, donde intercambien opiniones, experiencias y propuestas para mejorar las condiciones en su localidad y familia.

Dentro de los cambios metodológicos se cambió la modalidad presencial a virtual para convocar a niños, niñas y adolescentes, utilizando el correo electrónico, WhatsApp y llamadas telefónicas. Se emplearon plataformas de videoconferencias (Zoom, Google Meet) para llevar a cabo actividades como pláticas, talleres, cursos, la realización de podcast con temas de interés para niños, niñas y adolescentes, y realización de videos con niños, niñas y adolescentes sobre sus derechos para ser difundidos a través de redes sociales.

Las proyecciones para el 2022, se aprovechará el regreso a clases presenciales para reactivar y fortalecer las actividades de difusión y promoción de los Derechos de niños, niñas y adolescentes, teniendo la posibilidad de manejar sistemas híbridos y brindar mayor difusión de la Convención de los Derechos del Niño, por medio de plataformas digitales, así como capacitaciones de los impulsores y sensibilización de su rol y quitar la idea del adulto centrismo y sobre la participación infantil siendo los niños, niñas y adolescentes sujetos de derechos.

## **5. Programa de Participación Infantil y Adolescente del Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay**

Dentro de los cambios metodológicos establecidos se utilizaron herramientas digitales dentro de los 19 departamentos los adultos recibieron talleres que promocionan los derechos de niños, niñas y adolescentes y su participación.

En el caso de los adultos no familiarizados con los medios digitales para su participación y comunicación se crearon talleres de herramientas para el manejo de la virtualidad, con el objetivo de llegar a más niños, niñas y adolescentes ya que ellos son los beneficiarios finales. Además, es importante abrir puertas para llegar a más localidades y se solicitaron los cambios de reunión de manera presencial luego de la virtualidad creando nueva energía dentro de las actividades.

Para las proyecciones del 2022, lo más importante es no retroceder, por medio de los mecanismos híbridos ayuda a seguir en contacto con los niños, niñas y adolescentes y abrir la oportunidad para que los niños, niñas y adolescentes participación y el nivel de integración sea mayor en los programas, ya sea en las comisiones para abordar temáticas que se darán como resultado consultorías por los medios virtuales.

Otra proyección es sumar más consejeros y consejeras que perduren durante las diversas actividades, así como una participación intergeneracional, teniendo el adulto un rol dentro de la promoción de derechos por medio de las capacitaciones y acompañamiento para la participación, facilitando y teniendo comunicación constante con padres, madres, niños, niñas y adolescentes, autoridades y coordinadores, en la cual tengan las herramientas para el clima de participación.

## **6. Ronda de preguntas y comentarios**

Honduras comenta a los demás Estados participantes si se han presentado dificultades en los medios digitales y la adaptación. México menciona que el uso de los podcasts ha brindado un impacto positivo, mientras que con los videos realizados por niños, niñas y adolescentes ha sido oportunidad de intercambio entre las ONG y la conectividad por medio de la cooperación. Por su parte, Uruguay se entregó el plan Ceibal y junto con la entrega de computadoras se facilitó el transcurso y adaptación de la pandemia, en el aspecto de acceso al Wi-fi los niños, niñas y adolescentes pueden conectar de manera gratuita. Sin embargo, no todas las zonas tenían buena accesibilidad, y se daba la saturación de las redes.

Honduras pregunta a México sobre la profundización en las redes de impulsores. Estas redes de impulsores son conformadas por niños, niñas y adolescentes de las edades de 8 a 17 años, de diferentes municipios, a los que se les brinda capacitaciones sobre participación infantil, la Convención de los Derechos del Niño y la ley general de niños, niñas y adolescentes para que realicen proyectos según los temas que les interese dentro de espacios seguros con el apoyo de las escuelas, para luego postular a representar municipales, que luego serán representantes estatales comprometidos a la difusión y participación de derechos como la red CORIA, los GOT, los cursos APSA, para que ellos sigan aprendiendo y proponiendo soluciones.

IIN realizó la interrogante sobre ataques directos a niños, niñas y adolescentes de adultos que quieren quitar legitimidad de la opinión de ellos dentro de las redes sociales, si han sucedido y que acciones o protocolos se han tomado al respecto. También se preguntó sobre

la preocupación de los niños, niñas y adolescentes sobre su salud mental y si han sido abordados estos temas.

Honduras no ha tenido ese tipo de inconvenientes, y los roles han sido invertidos, ahora los adultos encargados son los que escuchan y son partícipes, mientras que los niños, niñas y adolescentes son quienes lideran los espacios de participación, en el cual demandan respuestas y espacios de capacitación. En cuanto a la salud mental, se han realizado campamentos y capacitaciones virtuales sobre estrés y que los niños, niñas y adolescentes se pueden desconectar del ambiente que les rodea, lo que ha llevado a una mejor participación de los niños sin directrices.

México menciona que desde antes de la pandemia se daban ese tipo de incidentes, por lo cual se realizan capacitaciones de sensibilización para este tema, ya que los niños, niñas y adolescentes deben de ejercer sus derechos. Para el tema de la salud mental, se han realizado 2 foros con niños, niñas, adolescentes y adultos sobre lo que piensan del Covid-19 y como manejan sus emociones ante esta situación.

Uruguay recalca que no hay un registro de esos incidentes, no es muy concreto y se puede sacar mucho aprendizaje de ello. En lo referente a la salud mental, por parte de los niños, niñas y adolescentes no expresan opinión de este tema, pero se realiza un foro llamado cortar por lo sano.

## **7. Acuerdos y hoja de ruta**

Reunión de Cierre de Año: fechas por confirmar

Participación de niños, niñas y adolescentes <sup>1</sup>

Preguntas disparadoras de cierre de año:

- Tomando en cuenta las proyecciones de trabajo 2022, comparte: nudos, desafíos y oportunidades: expectativas de los enlaces técnicos y de los niños, niñas y adolescentes invitados por su Estado.
- Expectativas y metodologías de trabajo de cada Estado para seguir promoviendo los objetivos de los CEPIA en 2022.

"Lo que se les dé a los niños, los niños darán a la sociedad" -Karl Menninger

---

<sup>1</sup> Especificar la metodología de la actividad para que los NNA y los adultos referentes trabajen conjuntamente en todas las etapas de trabajo para la actividad de cierre.